

Defensa refuerza la seguridad en los estados de Baja California, Chihuahua y Guanajuato

A las 1700 horas del 18 de marzo de 2026, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, 1,170 efectivos del Ejército Mexicano, entre estos 270 de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, iniciaron un despliegue vía aérea de diferentes puntos de la República en tres aeronaves de transporte estratégico de la Fuerza Aérea Mexicana, hacia los municipios de Tijuana, B.C., Ciudad Juárez, Chih. y León, Gto.

Los movimientos realizados tienen como finalidad reforzar el despliegue operativo que mantienen la 2/a., 5/a. y 16/a. Zonas Militares en esas entidades federativas, y con ello, contribuir en las acciones que realizan el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, para inhibir actividades ilícitas de grupos delictivos con presencia en los mencionados municipios.

La misión específica del personal desplegado, es la de actuar en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno en los estados de Baja California, Chihuahua y Guanajuato, realizando tareas de disuasión, prevención y patrullajes que generen un ambiente de tranquilidad, apegándose a lo establecido en la Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza y respetando en todo momento los Derechos Humanos.